



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

DECRETO NÚMERO 045 DE 2018

12 ENE 2018

Por el cual se da por terminado un encargo y se realiza un nombramiento en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, y los artículos 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por terminado a partir de la fecha el encargo que mediante Decreto 2234 del 27 diciembre de 2017 se otorgó a **MARINA TERESA MONTES ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.154.395, en el cargo de Superintendente código 0030 grado 25 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar a partir de la fecha, a **RUTTY PAOLA ORTÍZ JARA** identificada con cédula de ciudadanía n.º 52.260.962 de Bogotá D.C., en el cargo de Superintendente código 0030 grado 25 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

12 ENE 2018

Luis Fernando Mejía

LUIS FERNANDO MEJÍA ALZATE

Director del Departamento Nacional de Planeación

Handwritten mark